

Para Pvre. Germán Guzmán

Comisión Nacional de Paz -11-

BOGOTA.-

NEIVA, 21 de Febrero de 1959

Señor Doctor
 JAIME PAREDES PARDO
 SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO
 CAJA DE CREDITO AGRARIO,
 BOGOTA

Ref: Problemas Económico-sociales-

Estimado doctor y amigo:

Ante la frecuencia con que recibimos solicitudes para la compra de propiedad rural, que desde luego hemos tenido que desatender, y las innumerables consultas en el sentido de, cómo resolver la angustiosa situación de desempleo causada por el defectuoso sistema de tenencia de tierras, quiero dar a ustedes cuenta en forma discriminada de esas necesidades, como un modesto aporte al estudio que sobre colonización y parcelaciones deberá realizar la Caja para este departamento.-

Millares de desplazados, exguerrilleros y familias campesinas de precaria capacidad económica, muchos de éstas soliviantadas por -oficiosos agentes comunistas, vienen esperando el auxilio del Estado para salir del régimen de privaciones a que están sometidos, y es así como si se quieren resolver estos apremios mediante la vinculación de ellos a la explotación de las tierras, como es lo lógico, se requerirían no menos de 6.000 parcelas conforme al siguiente detalle, por Oficinas:

<u>OFICINAS</u>	<u>NUMERO</u>	<u>FISONOMIA DE LOS INTERESADOS:</u>
NEIVA	1.300	Desplazados, exguerrilleros y familias pobres.
ALGECIRAS,	500	Desplazados, exguerrilleros y familias pobres.
BARANA,	800	Desplazados, exguerrilleros y familias pobres.
COLOMBIA,	300	Desplazados, exguerrilleros y familias pobres.
PAERMO,	500	Desplazados, exguerrilleros y familias pobres.
YAGUARA,	200	Desplazados, exguerrilleros y familias pobres.
CARNICERIAS,	200	Desplazados, exguerrilleros y familias pobres.
GARZON	1.200	Desplazados y familias pobres.
PITALITO	300	Desplazados y familias pobres.
GIGANTE,	300	Desplazados y familias pobres.
TIMANA,	200	Desplazados y familias pobres.
LA PLATA,	200	Desplazados y familias pobres.

Este cálculo indudablemente es susceptible de variación, pero no por ello menos aproximado, pues ha jugado un decidido papel, el conocimiento personal sobre cada una de las regiones.

Los problemas económicos y sociales del departamento - tienen quizá mayor gravedad de lo que pudiera pensarse a primera vista, y es así como prevalecen situaciones irritables que pueden transformarse en nuevas perturbaciones de orden público, si el Gobierno no apresura las soluciones que reclaman las circunstancias.-

Entre las situaciones a que hago referencia puedo citar para su información las siguientes:

PALERMO : A la sub-Agencia de San Luis de ese municipio, han concurrido en solicitud de crédito numerosos exguerrilleros y elementos dedicados al hurto de ganados, desvinculados de la agricultura y por consiguiente sin dominio legal de ningún predio donde realizar inversiones de orden agropecuario. El Jefe de ellos a su vez, - Fermín Charry (Coronel Charro-Negro), ha expuesto su propósito de formular una solicitud por \$60.000.00 para compra de finca rural y negocios de su género, pero dice sentirse inhibido mientras no se resuelva situación similar a cerca de 200 excombatientes que pertenecieron a sus filas.-

ALPE : El guerrillero José M. Roa, del corregimiento de Praga de éste municipio, se acercó a las Oficinas de la Caja en Neiva a solicitar recursos para la compra de finca y su conveniente explotación, aclarándonos que unos 300 excombatientes de esa zona esperan auxilios similares. Igualmente, comentando su situación económica, un tanto estrecha, hizo la serena prevención de que, si antes de seis meses el Gobierno no ha hallado una solución favorable para su incierto porvenir, se verían obligados a quebrantar los pactos de paz, hechos sobre la base de su reivindicación económica.-

BARAYA : Verdaderamente inquietante es la existencia de centenares de familias campesinas afrontando - un paupérrimo régimen de vida, por la carencia física de tierras laborables. -Para citar un ejemplo, está el de la Hacienda Santa Elena de propiedad de Jorge y Ricardo Triana, de donde en forma imprevista se presentaron cerca de 80 personas en solicitud de tierras para trabajar. Fué así como se celebró un contrato de aparcería sobre 80 hectáreas con cinco años de plazo, vale decir, menos de una hectárea para cada familia, incubando como es lógico, un problema para la fecha del vencimiento del contrato. Ahora bien, si los habitantes del municipio son propietarios, no por ello están mejor favorecidos, pues es el caso que las parcelas generalmente constan de cuatro o diez hectáreas.-

VILLAVIEJA : Se tiene la información de que en toda la jurisdicción municipal no existen más de tres propietarios, y que la rescisión de contratos por parte de los pocos dueños de zonas aun no afectadas por la erosión, empieza a preocupar tanto a los arrendatarios como a las autoridades departamentales.-

CAJA DE CREDITO AGRARIO
INDUSTRIAL Y MINERO

Para Creditario Sub-Gerencia

- 3 -

Febrero 21 de 1959

NEIVA -Vegalarga-: Por esta región y las zonas limítrofes hacia El Caquetá y El Meta, se han alojado millares de ex-guerrilleros y agricultores extremadamente pobres, carentes tanto de tierras con adecuadas vías de acceso, como de recursos para su explotación. El abandono de los habitantes por parte del Estado se ha convertido en formidable carnada para los agitadores comunistas, y es así como las normas legales y las orientaciones del Gobierno les merecen muy poco respeto. Bajo pomposos títulos como los de, SINDICATO DE UNION CAMPESINA, o JUNTA DE COORDINACION SINDICAL, pretenden revestirse de mayor autoridad, los auxilios oficiales los solicitan siempre por intermedio de los cabecillas, y ya se ha presentado la exigencia de parcelación y entrega de fincas, como la de EL REFUGIO de propiedad de Miguel Macías.-

ALGECIRAS: Con un mayor espíritu de trabajo y menos obediencia a las doctrinas comunistas, los campesinos procuran por su propio esfuerzo resolver sus necesidades familiares, aunque como en el caso anterior, existe una gran deficiencia en tierras parceladas y en recursos para el cultivo de las mismas.-

GIGANTE: Se sabe que en la Hda. GUANDINOSA de propiedad del doctor Octavio Pastrana se han instalado cerca de 200 colonos, no obstante tratarse de tierras debidamente tituladas desde años anteriores. El doctor Pastrana para evitar mayores males ha consentido en la ocupación y ha procurado traspasarles el título de propiedad de las parcelas, a cualquier precio. En la región de Vegagrande, Cto. de La Chiquita del mismo municipio, se han operado otras ocupaciones de hecho en número reducido, y con la circunstancia, también aberrante, de que el propietario en vez de cooperar para resolver las ocupaciones, ha querido pedir por sus tierras, precios mucho mayores a los comerciales.-

GUADALUPE: En este municipio, principalmente en la zona que se extiende hacia el Caquetá, se han refugiado millares de exilados y desplazados por los hechos de violencia, unos, en pequeñas parcelas que han logrado adquirir, otros, como colonos, y tal vez el mayor número de ellos, como agregados y aparceros, con un margen de ganancias un tanto precario.-

GARZON - PITALITO: De manera similar a Guadalupe, aunque en menor proporción, se han instalado numerosas familias que han sido despojadas de sus propiedades en años anteriores y que, buscando un ambiente pacífico, recurrieron al sur del departamento.-

FINCAS ACONSEJABLES PARA PARCELACION: Entre las propiedades aconsejables para ejecutar parcelaciones, dada su extensión y el lugar donde están ubicadas, puedo citar para el estudio del Departamento de Parcelaciones, las siguientes:

CAJA DE CREDITO AGRARIO
INDUSTRIAL Y MINERO

Creditario Sub

Para Creditario Sub-Gerencia

- 4 -

Febrero 21 de 1959

BARAYA.- Hacienda "El Ojito" de propiedad de Luis Alvarez, con 3.698 hectáreas en climas caliente, templado y frio. Precio a juicio del vendedor, \$350.000.-

COLOMBIA.- Hacienda "El Olivo" o "Las Brisas" de propiedad de Reinaldo Gaitán, clima templado y frio, con 1.500 hectáreas. Valor aproximado, \$200.000.-

PALERMO.- Hacienda "El Avila" de propiedad de Hugo Parga, 1.000 hectáreas en café, pasto y rastrojos. Valor aproximado, según el estado actual, \$350.000.-

ALGECIRAS.- Hacienda "El Refugio" de propiedad de Miguel Macías, 1.800 hectáreas, clima medio. Valor aproximado, - - \$60.000.-

Hacienda "Balsillas" de propiedad de Oliverio Lara, 6.000 hectáreas, apropiada solamente para ganadería.-

GIGANTE.- Hacienda "La Guandinosa" (la parte tomada por colonos, aproximadamente 1.000 hectáreas)

Hacienda "El Curibanal" de propiedad de Raul Pastrana, 1.000 hectáreas aproximadamente, ubicada en el corregimiento de La Chiquita. Valor por hectárea, \$250.-

GUADALUPE.- Hacienda "Guapetón" con 4.000 hectáreas, clima medio, situada sobre la carretera de Los Cauchos.-

Hacienda "Marmato" con 30.000 hectáreas, propiedad de Daniel Díaz y Hnos. pero en litigio con abundante número de colonos.-

EL AGRADO.- Hacienda "Buenavista" de propiedad de Clemencia vda. de Lozada, 8.000 hectáreas en tierra plana, no regadas. Hay informes en el sentido de que agitadores comunistas de Vegalarga, han proyectado invadirla.-

PITALITO.- Hacienda "Versalles" de propiedad de José M. Roza, 1.000 hectáreas en clima caliente y frio.

Hacienda "La Paz" de propiedad de Vicente Silva, 1.100 hectáreas en clima medio.-

LA PLATA.- Hacienda "San Vicente con extensión aproximada de \$2.200 hectáreas.-

Zonas de Colonización.- Región de "Villalobos" entre Pitalito y Mocoa; cordillera central, entre Palermo y La Plata, y regiones de El Pato, Las Perlas y San Vicente, en la Intendencia del Caquetá.-

En la confianza de que estos apuntes le sean de alguna utilidad para el complejo estudio que corresponde a la Caja, sobre este cúmulo de necesidades, tengo el gusto de repetirme como su amigo y servidor de costumbre.-

c.c. Gobernador Dto.

EGU/.

Efraim Guzman Umaña
EFRAIM GUZMAN UMANA
Delegado Pmos. Rehabilitación.